



OSEMIA S.R.L.

(C.U.I.T. 30-70875503-2). Por instrumento privado del 13/08/2019 se resolvió: 1º) Transferencias de cuota parte, Modificación de la Cláusula Cuarta del Estatuto Social. El Sr. Ezequiel Mesa cede y transfiere 1.530 cuotas de valor nominal \$ 1.530 a favor de la Sra. María Soledad Martínez (D.N.I.:27.727.545) representativas del 3% del capital social de la Sociedad. Se modifica el artículo cuarto del contrato social, que queda redactado de la siguiente forma: "CUARTA.- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en pesos cincuenta y un mil (\$ 51.000), representado por cincuenta y un mil cuotas de un peso (\$ 1) cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por los socios. El Sr. Ezequiel Mesa 49.470 cuotas por la suma de \$ 49.470.-, y la Sra. María Soledad Martínez 1.530 cuotas por la suma de \$ 1.530.-." 2º) Modificación de Gerencia. Se aprobó la gestión de los gerentes salientes María Angélica Urrutia y Osvaldo Andrés Ares, a causa de fallecimiento, y se designa en su reemplazo como único gerente al Sr. Ezequiel Mesa, DNI 29.320.002, CUIT 24-29320002-1, argentino, nacido: 9/02/1982, con domicilio constituido en Av. Cabildo 1080, piso 5, C.A.B.A. 3º) La reconducción y la ampliación en el plazo de vigencia de la Sociedad; se aprobó por unanimidad reconducir el término de la Sociedad por el plazo de 99 años contados a partir de la inscripción registral de la reconducción y la reforma de los arts. 1º y 2º del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 13/08/2019 norberto carlos caneva - Tº: 86 Fº: 891 C.P.A.C.F.

e. 31/10/2019 N° 83162/19 v. 31/10/2019

Fecha de publicacion: 31/10/2019